

■ "Corte Documental Exportación– envío electrónico de SI" a Europa/UE

San Isidro, Diciembre de 2010

Estimado Cliente,

Continuando con la entrada en vigencia del Entry Summary Declaration (ENS) para todas las cargas que arriben a los países que conforman la Unión Europea a partir del 1 de enero de 2011 (EU 24 hrs rule), Hapag Lloyd Perú modificará el corte documental como sigue a fin de poder cumplir con la trasmisión respectiva a dicha aduana:

Corte Documental (matriz)

Servicio SW1: martes 15.00 horas
Servicio SW2 Callao: jueves 16.00 horas
Servicio SW2 Paita : Domingo 18.00 horas.

Cabe resaltar que el envío de la matriz debe ser con la información completa con datos finales, asimismo de no recibir la matriz dentro del corte documental carga no podrá ser embarcada

Las primeras naves para la cual se aplicará esta regla son :

Dublin Express v. 149n eta Callao 6/enero 2011
San Antonio v. 248n eta Callao 2/enero 2011
San Antonio v. 248n eta Paita 5/enero 2011.

Información detallada respecto del resumen de declaración de entradas(ENS) y la "Regla Europea 24 horas" esta disponible en el siguiente link:

http://www.hapag-lloyd.com/en/products_and_services/security_information_europe.html

Para mayor información, favor contactar a su representante de ventas.

Atentamente,

Hapag Lloyd Peru